Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año IV | REDACCIÓN Rambla San Juan, 50, entresuelo. Administración: Unión, 54, Imprenta | Tarragona: miércoles 20 de Julio de 1898 | Precios de suscripción: En Tarragona 1·75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre. En el resto de España 6 PTAS. trimestre. En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | N.º 1005

ASUNTO DEL DIA

Todos nuestros apreciables colegas, como es natural, dedican atención preferente al acto del Gobierno suspendido las garantías constitucionales.

Medida es esta de demasiada gravedad para suponer nosotros que pueda haber sido tomeda sin fundamento sólido.

Estas resoluciones obedecen siempre á motivos que debemos respetar, pensando que el Gobierno, al acudir á tales extremos, no lo habrá hecho por el solo gusto de crear dificultades y poner trabas á la marcha regular de la sociedad española.

Como hombres de orden debemos respetar esta determinación del Ministerio Sagasta, deseando únicamente que el buen sentido de nuestro pueblo no haga preciso el empleo de ciertas y determinadas resoluciones, que serían muy de sentir en estos momentos.

Dada la dificilísima crisis que está sufriendo nuestra nacionalidad, y las graves responsabilidades que pesan sobre el Gobierno, la suspensión de las garantías señaladas á los españoles por la Constitución del Estado, puede servir á los hombres que nos gobiernan para dedicarse con más tranquilidad al estudio de soluciones de que depende nuestro porvenir, y para las cuales les deseamos el mayor acierto, ya que buena voluntad no ha de faltarles seguramente.

[illegible] pueblo, que [illegible] hace más de tres años pruebas de una cordura admirable y de un patriotismo á toda prueba, no ha de perder en estos momentos esa hermosa serenidad que le ha conquistado el aplauso de los pueblos que menos simpatizaron con nuestra causa.

El Gobierno necesita hoy de una gran libertad de acción y esta necesidad será indudablemente la que habrá determinado la adopción de medidas, cuya oportunidad no creemos prudente discutir. Al despejarse la situación y volver las cosas á su natural estado, tiempo habrá de criticar lo que merecedor de crítica sea; hoy por hoy, no puede ni debe adoptarse otra actitud que la de un completo acatamiento á la ley.

Acatemos respetuosamente la ley, sean cuales fueren sus rigores, y pidamos el prontérmino de una situación tan grave como la presente, que justifica la severidad de las medidas adoptadas por el Gobierno.

Correo de Madrid

Julio 18.

Dice un telegrama de Nueva York que ayer llegó á Annápolis el almirante Cervera, acompañado de su hijo.

Se le hicieron los honores militares correspondientes á su alta gerarquía dentro de la marina española.

El capitán Wite, representante del Gobierno de Washington condujo al general Cervera y á su hijo á una casa que se le había preparado y se puso á su disposición.

Les recibió al pié de la escalera de dicha casa el almirante Minailer, saludándoles afectuosamente y convidándoles á comer.

El almirante Cervera está completamente libre.

Los demás oficiales han sido puestos también en libertad bajo palabra de honor de que no harán armas contra los Estados Unidos.

Una excepción hay solamente.

El señor Eulate no ha querido aceptar la libertad bajo esta condición y ha preferido quedar enteramente á disposición de los yankees.

El señor Eulate ha manifestado que prometer inactividad, mientras sus hermanos de armas siguen batiéndose, sería, á su juicio, imposible.

En virtud de esta negativa el señor Eulate será sometido á una exquisita vigilancia.

Los periódicos de Annápolis han mandado al general Cervera un ramo de flores con una cinta de los colores nacionales españoles y una inscripción que dice así:

«Al almirante Cervera, la prensa como tributo á su valor y virtud admirados por todas las naciones.»

—A última hora se ha facilitado al público el siguiente despacho oficial:

«Habana, sin fecha (Recibido en Madrid el 18).—Capitán general al ministro de la Guerra:

Comunico á V. E. el telegrama original del general Toral, que dice así:

Firmada hoy la capitulación, comprendiendo fuerzas y material de guerra de la división de Cuba, comprometiéndose los Estados Unidos á transportar á España á la brevedad posible las tropas, que embarcarán en los puertos inmediatos á la guarnición que ocupen.

Los oficiales llevarán su armamento, y ellos y las tropas su propiedad particular, archivos y documentarios y movilizados que quieran continuar en Cuba podrán quedarse, entregando sus armas y dando palabra de no tomar armas contra los Estados Unidos en la actual guerra.

Las fuerzas españolas saldrán de Santiago de Cuba con todos los honores de la guerra, deponiendo después sus armas en el lugar designado de acuerdo mútuo, para esperar la disposición que haga de ellas el Gobierno de los Estados Unidos; con el bien entendido de que los comisionados norteamericanos recomendarán que los soldados españoles vuelvan á España con el trato y honores que se han ganado en la defensa.

La marina sigue la misma suerte que el ejército.

En virtud de la anterior capitulación, mañana domingo, á las nueve de la mañana saldrán las tropas acampando fuera de la población y los norteamericanos harán su entrada de puerta por méritos de guerra.—*Toral*.»

«Lo participo á V. E. con el sentimiento natural, para su conocimiento, rogando á V. E. instrucciones para ajustar mi conducta, además de las que reciba de V. E. contestando á mis anteriores telegramas.—*Blanco*.»

—En el ministerio de la Guerra han puesto al telegrama anterior la siguiente nota:

«No se han recibido y se piden los telegramas números 3 33 y 3 4 á que se refiere éste del general en jefe del ejército de Cuba.»

—La noticia oficial de la capitulación de Santiago, aquí en Madrid ha producido, tanto en los centros oficiales como en los militares, penosísima y desagradable impresión.

Los ministros se han reunido en Consejo para tratar únicamente de este asunto.

Al salir manifestaron á los periodistas algunas cosas que no se pueden transmitir.

En resúmen, del conjunto de las informaciones que tenemos y dejamos de transmitir, porque no podemos, se deduce que la impresión ha sido todo lo penosa y desagradable que pueda imaginarse.

El Gobierno dice que espera, para formar concepto de todo lo ocurrido en Santiago, que venga en conocimiento de los anteriores despachos.

La impresión que tenemos es que las corrientes favorables á la paz se acentúan cada dia más.

Repetimos que la impresión es muy penosa y que los tristísimos comentarios que se hacen en todos los círculos no pueden transmitirse.

—En el ministerio de Ultramar se ha recibido un telegrama del gobernador general de Puerto Rico dando cuenta de haberse celebrado con gran solemnidad la apertura del Parlamento en aquella isla.

—Telegrafían de Londres diciendo que la prensa está unánime en sus informaciones, asegurando que no se han fijado por los Estados Unidos, ni directa ni indirectamente las condiciones de paz.

Prevalece en la prensa norteamericana y en la inglesa la opinión de que la paz no es probable que sea admitida, porque consideran exageradas las condiciones que se formulen por cada una de las naciones beligerantes.

Según el corresponsal del *The Daily News* en Washington, serán un obstáculo para la paz los senadores jingoes, obstáculo tanto más grave cuanto que el tratado de paz habrá de ser ratificado por el Senado norteamericano.

El telegrama [illegible] los senadores más caracterizados por su campaña anti-española.

Ambos han declarado que se opondrán con todas sus fuerzas á todo trabajo de paz en que no se incluya el despojo á España de todas sus posesiones coloniales.

La opinión general en Washington es que no hay posibilidad de paz hasta que los norteamericanos se hayan apoderado de Puerto Rico.

Unicamente los senadores pertenecientes al partido de O'Brian opuestos á toda campaña colonial, han declarado que aceptarán la paz aunque no se consigne en el tratado la anexión á los Estados Unidos de ninguna posesión española.

—Un telegrama de Washington dice que así como Mac-Kinley manifiesta buenas esperanzas para la próxima paz, la mayoria de los individuos del Gobierno yankee mantiene la opinión contraria.

—*The Times* ha publicado un telegrama procedente de Madrid en el que dice que los españoles están dispuestos á negociar la paz, pero creen que el Gobierno norteamericano quiere hacer pasar á España por las horcas caudinas, convirtiendo la lucha en una guerra de conquista y anexión que harán imposible todo arreglo, obligando al Gobierno y al pueblo español á seguir la guerra.

—*The Standart* emite la opinión de que los norteamericanos insisten en anexionarse la isla de Puerto Rico, porque el capitán de marina mister Mall, persona muy influyente en las esferas gubernamentales, ha convencido al presidente Mac Kinley del valor de la pequeña Antilla y, por tanto, de la conveniencia de conquistarla.

—En los círculos diplomáticos de Viena hay la opinión de que Europa no intervendrá en la paz, siendo probable que el señor Sagasta consiga conservar las Filipinas al hacer el tratado.

—Un despacho de Berlín, dirigido al *Standard* dice que España espera conservar Puerto Rico, proponiendo resolver el asunto mediante un plebiscito.

En cambio, añade, no tendría España inconveniente en ceder á los Estados Unidos las islas Marianas.

—*The Times* dice que la rendición de Santiago de Cuba no implica ningún cambio en la situación militar de los Estados Unidos, ni la pérdida de dicha plaza constituye tampoco un gran desastre para España.

—Telegrafían de Washington al *Morning Post* asegurando que todos los buques de transporte comprados á la Compañía Atlántica, así como los cruceros auxiliares «Saint Lois», «Saint Paul», «Haward» y «Yale» han recibido orden de prepararse para transportar la expedición á Puerto Rico.

Dicha expedición será mandada por el general Miles, y el Gobierno yankee desea que el ataque á la pequeña Antilla sea rápido y enérgico.

—Dicen de Londres que cuando se hagan las proposiciones de paz, el presidente de los Estados Unidos reunirá las Cámaras en sesión extraordinaria para examinar las condiciones de la misma.

Como se vé todo es contradictorio, por completo, pero más vale entenderlo así porque hasta ahora no hay ninguna norma de conducta segura.

—Dicen de París que según noticias de orígen sospechoso, créese que Santiago de Cuba capituló, obedeciendo á las órdenes del general Blanco.

[illegible] general Shafter [illegible] manifestándole que dicho [illegible] había negado á admitir las proposiciones sobre la capitulación de dicha plaza hasta tanto que hubieran sido firmadas por el Gobierno español.

—El ministro de Marina, á la salida del Consejo, ha dicho lo siguiente:

Que la escuadra del almirante Cámara estaba ya en aguas españolas.

Preguntado respecto al punto donde se hallaba, manifestó el señor Auñón que no podía ni debía decirlo.

Unicamente—dijo—puedo transmitir á ustedes la noticia de que está ya en aguas de la península española y completamente á salvo la escuadra entera del almirante Cámara.

—Los ministros alardean de guardar una reserva excepcional, que á mi modo de ver implica que no saben realmente cuales son las condiciones en que puede pactarse la paz y ni siquiera si es conveniente ó no proseguir la guerra.

—Esta madrugada se ha declarado un violento incendio en la «Pastelería Zuiza», situada en la calle de Sagasta, quemándose todas las existencias.

El fuego penetró por un patio interior y se propagó á toda la finca.

La pared de un corredor del primer piso se hundió con gran estrépito, sin que afortunadamente ocasionara desgracias personales.

Las pérdidas causadas por el siniestro se hacen ascender á cinco mil duros.

—Ha salido de Tánger para Gibraltar mister Pantribe, cónsul general de los Estados Unidos en la primera de dichas poblaciones. Créese en Tánger que su sucesor llegará en breve.

Nuestro representante en Tánger, señor Ojeda, ha llegado á Algeciras después de haber conferenciado en Madrid con el ministro de Estado.

—Personas autorizadas me han asegurado á la última hora que el Gobierno no había practicado hasta el presente negociación al-

guna encaminada á conseguir la paz, y que, por consiguiente, no están en lo cierto los telegramas del extranjero que afirman lo contrario.

Es muy posible que todo lo practicado se reduzca, por tanto, á meros tanteos preliminares encaminados á explorar por medios indirectos la actitud de los Estados Unidos.

Sin embargo, el Gobierno—añaden esas personas—no debe dilatar mucho tiempo el comienzo de las negociaciones, porque los acontecimientos van precipitándose.

Extracto del Boletín oficial

Publica la recticación al decreto, que reproduce, suspendiendo las garantías constitucionales.

—Anuncio de la Delegación de Hacienda participando la toma de posesión de don Joaquin M.ª Brugada del destino de ingeniero industrial, oficial de 2.ª clase de la Investigación de Hacienda de esta provincia.

—La Comisaría de guerra convoca á pública licitación para contratar varios servicios con destino á la misma y al Hospital militar.

—Alcaldías:

Las de Arbolí, Borjas del Campo, Viñols, Montroig y Vilaseca anuncian la subasta de los derechos de consumos.

La de esta capital la de los servicios de apertura de catas y zanjas en la vía pública y colocación de mesas de café.

—La Junta municipal de Rojals el establecimiento de arbitrios extraordinarios.

—El Juzgado de primera instancia de Reus anuncia la venta de varias fincas.

—El de Gandesa la venta de una finca para pago de costas.

—El Juzgado municipal de García anuncia la vacante de la plaza de secretario.

—Extracto de las sesiones celebradas por la Comisión mixta de Reclutamiento.

Extracto de la Gaceta de Madrid

[illegible] publica las disposiciones

Reglamento de Gobernación.—Aprobando el nuevo reglamento interior del ministerio de la Gobernación, que empezará á regir desde esta fecha.

Cátedras vacantes.—Disponiendo se provea por oposición la ayudantía numeraria de las clases de dibujo aplicado á las artes y á la fabricación, vacante en la Escuela de Bellas Artes de Cádiz.

—Idem por traslación la cátedra de Física y Química, vacante en el Instituto de Cuenca; la de Historia y reconocimiento de los productos comerciales de la Escuela superior de Comercio de Alicante; la de lengua francesa del Instituto de Reus, y y la de Matemáticas del Instituto de Jovellanos de Gijón.

Maestros.—Nombrando maestro en propiedad de la Escuela superior de Manresa á don Eduardo Lorenzo Fernández, y de la de igual clase de Tortosa á don Antonio Gilabert y Sol.

CRÓNICA PARISIENSE

Los naufragios.—Memorias de una cortesano.—La Musa de París.—Automóviles y bicicletas.—Modas.

Parece como si un soplo de inexorable destrucción pesara sobre la Humanidad, cual si una oleada de sangre envolviera en sus rojizas aguas este mundo deleznable y orgulloso.

El mar es inmenso y, sin embargo, quiere el destino que allí se choque y que allí se destruya la humanidad.

El sueño, un encuentro terrible de dos navíos, el naufragio, más de 600 personas en el fondo del mar, la muerte flotando sobre el Océano cubierto de brumas.

El naufragio de la *Bourgogne* ha sido terrible y, en los anales de la marina, quedará lúgubremente grabado de manera indeleble.

Aquí, como en todas las catástrofes habidas, patentizase una vez más el salvaje furor con que el más fuerte aplasta siempre al débil y, si no, díganlo esas pobres mujeres y esos niños indefensos incapaces de luchar contra los puñales de aquellos que se habían posesionado de las embarcaciones de salvamento.

Cierto, que nadie sabe lo que haría en tales momentos de horror; la filosofía es buena para el crítico; pero en presencia de tan furiosa y tan mortífera adhesión á la vida, casi nos causan admiración todos aquellos que saben abandonarla por su propia voluntad.

Los amantes que se van para siempre entre caricias y eternas palabras de adios, los que no saben esperar, los desgraciados que no quieren engañar á la miseria todos, todos los que abandonan lo más querido; esos son unos cobardes, ciertamente; pero más cobardía es aún el amor á la vida propia y el desprecio de la ajena.

***

¿Quién no publica ya las *Memorias* de su vida? Todos tenemos algo que contar de nosotros ó de los demás.

Por eso Liane de Pougy, la gran cortesana moderna, nos presentará en mala prosa las indiscreciones atrevidas de lo que fué su ensueño de amor y nos dirá cuantas fases puede tener el corazón de una mujer nacida para fingir caricias y para fundir fortunas.

Este nuevo aspecto en la vida de Liane tiene su *chic*, como aquí se dice.

En efecto, cuando la graciosa coqueta se detiene para fijar una lágrima ó imprimir una sonrisa en las blancas cuartillas de su libro, abre un paréntesis á la comedia de su vida momentáneamente se siente otra juzgando un pasado propio, y cuando cierre el libro de sus memorias, Liane terminará el paréntesis abierto y volverá otra vez á brillar en el mundo de la galentería, con fulgores de refulgente estrella.

Los que gustan el nirvana del amor mercena[illegible] los enervados al tibio calor de unas caricias pagadas, recogerán con fruición las migajas de tal banquete; pero los que amamos por puro amor, los que amamos por desinterés, los que sabemos apreciar cuanto vale un hogar tranquilo y una mujer propia, veremos en esos polvillos de oro los que arroja la mariposa al sacudir sus alas, y ellos serán las cenizas con que se amortaje un amor más, un amor que no supo amar.

En efecto, la vida más feliz es á mi juicio, aquella de que no puede nunca escribirse una novela sensacional.

***

La fiesta del 14 de Julio ha tenido este año en Paris un nuevo encanto, la Musa (simbolizada por una gentil obrera) ha coronado la frente de Michelet en la celebración de su centenario.

Sublime idea la de nombrar por sufragio universal la reina de una fiesta; la Musa de Paris ha sido designada por elección entre costureras y modistas, ni más ni menos que como se eligen nuestros diputados.

Esta Musa no tienen la sonrisa perversa que se atribuye á todas las musas de París.

[illegible] picaduras de la aguja, la marca del trabajo que ennoblece, que marca el camino derecho y que pone en los labios un no se qué divino.

Toda una villa como Paris, la pretendida Sodoma y la supuesta Bizancio, viene á ser como Cartago y se lanza en el dédalo de los faubourgs en busca de una obrera para coronarla, para nombrarla reina y para llenarla de honores.

***

Paris es un bullicioso mundo. En sus calles reina el movimiento y la vida; los coches con caballos son remplazados poco á poco por los coches automóviles, cuya forma sigue siendo la misma que la de los coches de alquiler, lo cual ha dado que pensar á los que por ocuparse de todo, no se ocupan de nada.

En uno de los círculos formados en la última Exposición de automóviles uno decía que debía reproducirse los bajos relieves del Partenón, el otro vota por el trineo, quién por la góndola, quien por las carrozas triunfales y muchos por la completa abolición del automovilismo.

En efecto, nada tan estético como los armoniosos movimientos del caballo, nada tan horriblemente feo como el mecanismo de los automóviles.

Toda una humanidad en bicicleta, y en automóviles, entre un ruido ensordecedor y envuelta en los pestilentes olores del petróleo, de la grasa y del carbón de cok, cruzando por avenidas llenas de fábricas; eso es el vértigo del siglo XX cuya evocación enerva.

¡Pobres caballos! ¡Pobre noble conquista del hombre!

***

La moda parisiense está hoy por las chaquetas cortas, todas de un solo color, el encarnado; pero estas chaquetas rojas son ridículas si no se hacen de muy buen paño y si no van acompañadas de calzado, sombrero, falda y guantes irreprochables.

La falda deberá ser lisa y de colores suaves, por ejemplo, el gris perla ó mejor aún el negro. También puede hacerse de un tejido á cuadritos blancos y negros, lo cual está este año muy en boga.

Estas faldas no llevan más que un volantito en el ruedo muy disimulado y se hacen muy largas de delante.

Como corpiños para debajo de la chaqueta roja empléase la seda de colores claros.

Antonio Ambroa.

París 17 de Julio 1899.

Noticias locales

No hay que hacer caso, porque de lo contrario nuestra residencia será Leganés ó San Baudilio.

Desgraciado del que lea y tome en serio estas [illegible]as lo que dicen los despachos telegráficos de la [illegible]pensa de aquí, de allí y de todas partes, porque [illegible]r más que aguce el ingenio no podrá sacar en [illegible]lmpio las mentiras y los infundios de los tales despachos.

Que Santiago de Cuba no se rinde, y más abajo [illegible]ue se ha rendido.

Que la escuadra de Watson ha pasado el Estrecho, y luego que no ha salido todavía de los Estados Unidos.

Que ha comenzado el ataque á Puerto Rico, y [illegible]espués que ha quedado aplazado.

Que Máximo Gómez se ha puesto al lado de los [illegible]spañoles, y al mismo tiempo que recibe ausilios de [illegible]os norteamericanos.

Que el Gobierno negocia la paz, y resulta que [illegible]hora no vamos á la paz.

¿En que quedamos? ¿A quien hemos de creer?

Señores: esto no parece España; esto sentaría bien en Africa, en Cochinchina.

Nos vá á dar el vértigo ó la locura sino cesa este estado de cosas, y por tanto no habrá más remedio que abstenermos y no hacer caso de lo que digan las agencias telegráficas, incluso las que hasta ahora han dado pruebas de mayor seriedad.

Porque, lo que viene ocurriendo, es lo más estravagante y ridículo que hemos presenciado.

Sabemos que á consecuencia de la noticia que publicábamos en nuestro número correspondiente al último domingo, el señor gobernador civil de la [illegible]ovincia está haciendo vivísimas gestiones para [illegible] los empleados de la Diputación perciban, á la [illegible]mayor brevedad posible, las once mensualidades que les adeuda aquella Corporación.

Mucho agradecemos al señor Román Vega el que haya tomado en consideración las justas indicaciones que le hacíamos en estas columnas, quedándole muy reconocidos á la fina atención que con nosotros ha tenido, y mucho celebraremos que pronto se traduzcan en hechos los buenos propósitos que le animan, solventando inmediatamente una deuda tan sagrada como tiene la Diputación con sus empleados.

Nuestro sincero aplauso á la primera autoridad civil de la provincia, y cuente siempre con nuestra humilde cooperación, en todo cuanto tienda á la buena marcha y administración de los intereses de esta provincia.

Se nos dice que hoy algunos tahoneros han rebajado el precio del pan en 20 céntimos por arroba, en vista de la baja que han sufrido las harinas.

Esto ha sido en Tortosa.

En Tarragona... buenos, gracias.

Con extraordinaria concurrencia de fieles se celebrarán ayer en la Catedral los solemnes funerales [illegible] doctor don Ramón Sanuy Figuerol.

Llamamos la atención de los respectivos tenientes de alcalde sobre las deletéreas emanaciones que se perciben al pasar por la mayor parte de calles de nuestra capital.

Leemos en un diario de la provincia:

«Decía el otro día el apreciable *Diario de Tarragona* que había llegado allí don Juan Matheu Sabater, *diputado á Cortes por el distrito de Vendrell.*

Nada más falso: lo mismo es el señor Matheu diputado por aquel distrito que nosotros obispos de Astorga.

Que lo diga si no, el amigo Alvarez.

¡Otra *vez será, hermano!...*»

Llama justamente la atención de todo los que se ven precisados á frecuentar nuestra Casa Consistorial el pestilencial olor que de continuo se percibe en el patio de las misma.

Creemos que el alcalde está obligado á ser el primer en dar el ejemplo en el cumplimiento de las prescripciones de higiene, esperando por lo tanto que dictará las oportunas órdenes para que desaparezca la causa de los *miasmas* que se perciben en la Casa Consistorial.

Hemos recibido una atenta targeta de invitación para los solemnes funerales que tendrán lugar mañana en la iglesia de la Caridad, de Barcelona, en sufragio del alma de don Miguel Carreras Sans, abuelo de nuestro particular amigo don Jaime Carreras Sans.

Al agradecer tan fina atención reiteramos á la distinguida familia del finado la expresión de nuestro más sentido pésame.

El calor arrecia, habiéndolo hecho ayer verdaderamente extraordinario.

Con este motivo la playa del Milagro se ve cada día sumamente concurrida de bañistas.

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden dando las necesarias instrucciones y fijando las reglas que han de tener presentes las clases activas y pasivas para la adquisición de cédulas personales.

La Comisión provincial anuncia la subasta del servicio de bagajes por todo el territorio de la provincia, durante uno, dos ó tres años, para el día 4 del próximo Agosto, bajo el tipo de 8.999 pesetas 90 céntimos anuales pagaderas por trimestres vencidos de fondos provinciales.

En virtud de los nuevos presupuestos se ha d[illegible] fijar en cada pliego del papel llamado de pobres, un sello por impuesto de guerra de cinco céntimos: en virtud de tal disposición este papel es el que resul[illegible] ta más gravado, pues siendo su valor el de diez céntimos por pliego, con el impuesto resulta aumentado en un cincuenta por ciento, cuando el restante papel oficial sólo sufre el aumento de un cuarenta por ciento.

Esto es sencillamente una injusticia.

Mañana jueves, con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina Regente, doña María Cristina, las tropas vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos, y el de sus naciones respectivas en el de los consulados.

Para facilitar la concurrencia á las grandes fiestas y ferias que se celebrarán en Valencia, en los días del 21 del actual al 1.° de Agosto próximo, las Compañías de T. B. F. y Norte han establecido un servicio especial de viajeros, con billetes de ida y vuelta, de las tres clases, á precios reducidos, desde Port-Bou, Figueras, Gerona, Barcelona y Villafradca. Se expenderán los billetes en los días 20 del actual al 1.° de Agosto, inclusives, siendo valederos para regresar á los puntos de procedencia del 21 al 5 de los expresados meses.

Don Ricardo Sorribas Coca, coronel de la guardia civil, encargado del mando de 17.° tercio, que comprende las provincias de Tarragona y Lérida, ha fijado su residencia en esta capital.

Si se reune número suficiente de señores concejales, esta tarde celebrará sesión el excelentísimo Ayuntamiento.

Las religiosas hijas de San Vicente de Paul que con tanto acierto como caridad cuidan de los asilados de la Beneficencia celebraron ayer la fiesta de su fundador con solemnes cultos.

A las siete de la mañana hubo comunión general pronunciando la plática preparatoria el ilustrado beneficiado de nuestra Metropolitana reverendo don Francisco Casas, ejecutándose preciosos motetes.

A las once celebráronse los divinos oficios siendo celebrante el ilustrado prebendado de nuestra Catedral el ilustre doctor don Pedro Ayala, la parte musical corrió á cargo de los alumnos de la Escuela de ciegos de aquel benéfico establecimiento y de los demás asilados que concurren á la Escuela de música del establecimiento bajo la acertada batuta de sus respectivos profesores señores Salvat y Gabriel, estando encargado de la parte coral varios profesores de la capilla del señor Roig.

Después de la devoción, los [illegible] ejecutaron con gran precisión y acierto el «Ave [illegible]

En la función de la tarde pronunció un elocuente panegírico del Santo el joven y reputado orador sagrado Rdo. Dr don José Gasiá, catedrático de la Universidad Pontificia.

Esta temporada es oportuna para depurarse la sangre, los que sufran enfermedades eruptivas, con el ELIXIR DE ZARZAPARRILLA *de Juanola.*

El remedio más poderoso contra la JAQUECA es la *Migranín Overlach.* Venta: *Farmacia Moderna B. Misericordia número 5.*

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 759'00.

A las tres de la tarde.—Barómetro, 758'50.

Termómetro: Máxima 31'30.—Mínima 19'00.

Temperatura media, 25'50.—Viento S. E.

Noticias provinciales

REUS.—Anteayer entre doce y una de la tarde, notó la familia de nuestro estimado correligionario y amigo Pedro Rom parcero de una de las propiedades del señor Abelló, conocida con el nombre de «Mas Vell del Tallapedra» que faltaba á la hora de la comida un niño de 5 años, hijo de Rom, llamado Ramón.

Buscáronle los padres y toda la familia con ansiedad grandísima como puede suponerse, hasta que el padre, teniendo en cuenta que el niño tenía extraordinaria afición á coger peces en una gran balsa de la propiedad que tenía 9 palmos de fondo, se dirigió á ella y presagiando que allí encontraría á su hijo, abrió las válvulas para vaciarla, tirando cuando lo estuvo en parte, buena parte de aceite para darle transparencia, viendo en el fondo de la balsa el cadáver de su desgraciado hijo que avalanzándose para coger peces, halló la muerte en el fondo del agua.

Del desconsuelo de aquella familia ante la desgracia que la aflige, no hay que hablar. Lo comprenderá cualquiera que sea padre, y quien por accidente desgraciado haya sufrido la muerte de un ser querido.

El Juzgado, como es consiguiente, se constituyó en el lugar del triste suceso practicando las diligencias oportunas.

TORTOSA.—Anteayer, á las cinco de la madrugada, trató de suicidarse, disparándose un tiro de pistola debajo de la barba, un sugeto llamado Francisco Auñón, natural de Dos Aguas (Valencia), casado y con dos hijos, que habitaba la casa número 6 de la calle del Olmo, en el vecino arrabal de San Vicente.

El desgraciado Auñón, que tiempo atrás estaba ocupado como limador en la fábrica de aserrar maderas, propiedad de la señora viuda de Homedes, parece que tomó tan fatal resolución en vista de la gravedad de su estado, pues desde hace dos meses se halla enfermo é imposibilitado, por tanto, de atender á las necesidades de su familia.

Ayer el estado del herido era poco satisfactorio.

Páginas de la Historia

CONQUISTA DE TUNEZ

20 DE JULIO DE 1535

Conquistada la Goleta por las tropas que en persona mandaba el emperador Carlos V, éste dispuso la marcha á Túnez para batir á las fuerzas de Barbarroja y apoderarse de la población.

La marcha se hizo con gran pompa y justas precauciones.

La vanguardia formábanla algunas compañías de caballos ligeros y 8.000 veteranos españoles é italianos, mandados éstos por el marqués del Vasto y príncipe de Salerno, y llevando á sus costados bandas de escogidos arcabuceros para rechazar cualquiera agresión.

Seguían á estas tropas los soldados que á brazos conducían la artillería gruesa, y después marchaban, entre 6.000 soldados alemanes, el Emperador, cubierto con brillante y rica armadura, y el rey Muley-Hacen, seguidos de gran número de nobles que hacían de escolta; detrás iba la impedimenta, guardada por 300 caballos españoles y 60 lanzas árabes, y por último, haciendo de retaguardia, caminaban dos escuadrones españoles, flanqueados por algunas lanzas, mandados por el duque de Alba.

Cansados, medio muertos de sed y casi asfixiados por el calor, llegaron los expedicionarios á la vista de Tunez, y tan extremoso era el estado de cansancio en que se hallaban, que el Emperador dudaba en acometer al enemigo; más el consejo del anciano Hernando de Alarcón, á quien Carlos V y sus soldados llamaban «padre», como muestra de respeto y de cariño por su mucha edad—á la sazón tenía más de 70 años,—y por su talento y grandes prestigios militares, inclinóle á empeñar batalla sin pérdida de tiempo.

La lucha fué ruda y sangrienta, heróica por demás, tanto por parte de las tropas imperiales como por las gentes de Barbarroja. Estas, con la tenacidad propia de su salvajismo, resistían impávidas, serenas, las acometidas del enemigo, cada vez más briosas y bizarras, y debido á esto y á las ventajas que los imperiales tenían sobre los agarenos en cuanto á táctica y disciplina, no obstante la desmedida bravura de éstos, á las pocas horas de pelea Carlos V obtuvo una brillante victoria, y tan decisiva, que Barbarroja, luego que organizó un poco los restos de sus tropas, emprendió precipitada huida, no deteniéndose en Túnez más que el tiempo suficiente para recoger sus tesoros.

Maese Rodrigo.

Sección comercial

MERCADO DE REUS

Julio 18.

Los precios de las ventas fueron los siguientes:

Vinos tintos.—De los distritos de Tarragona y Valls de 19 á 21 pesetas la carga de 121'60 litros; de nuestro término municipal de 21 á 25 id. id.; idem llamado Pié de Montaña de 22 á 26 id. id., idem del Priorato de 28 á 32 id. id.; id. del partido de Montblanch y provincia de Lérida de 18 á 20 idem idem.

Vinos blancos.—Los llamados «virgenes» de los distritos de Tarragona, Valls, Vendrell, partido de Montblanch y provincia de Lérida de 2'15 á 2'30 pesetas grado. De otras procedencias, según clase. Tendencia al alza.

En mistelas se han realizado pocas operaciones. Las tintas se han pagado de 70 á 80 pesetas la carga y las blancas de 60 á 69'50 según grado.

Espíritus de vino.—Selectos, se cotizan, de 35 grados de 600 á 610 pesetas los 516 litros. Extrafino, de 40 grados, de 700 á 715 pesetas los 516 litros sin casco y con tendencia al alza.

Aceites.—Los de este campo actualmente se pagan de 4 á 4'50 pesetas el cuartán (4'13). En depósito con destino al consumo, incluso derecho, de 4'50 á 5 pesetas; idem del Urgel de 16 á 17 reales idem; Arriera de 15 á 16 reales id. con tendencia á la baja.

Avellana.—Se han realizado algunas partidas las cuales se han colocado, de 42 á 43 pesetas el saco de 58 kilos, con tendencia al alza.

Almendras nuevas.—Bastantes partidas de mollar en cáscara se han colocado de 55 á 56 pesetas el saco de 50 ks. La de esperanza en grano de 150 á 160 pesetas quintal de 41'60 kilos; idem planeta de 150 á 155 ptas. id.; id larguets de 130 á 140 pesetas idem y la comun de 120 á 125. Tendencia al alza.

Algarrobas.—Se pagan de 7'00 á 7'25 pesetas quintal (41'60 kilos) nuevas.

Arvejas.—Se pagan de 10'50 á 11 pesetas cuartera, según clase. Existencias escasas.

Habones.—Se cotizan de 11 á 12'50 pesetas id.

Maiz.—Se colocan algunas partidas de 12 á 13 pesetas según clase y procedencia.

Cebada.—Se cotiza de la de la comarca, buena clase á 8 pesetas, de Urgel, de 7'50 á 8 id.; rusa á 8 id.

Puerto de Tarragona

Entradas del día 19

De Málaga y esc. v. Sagunto, de 345 ts., con efectos, consignado á don Antonio Mas.

De Valencia y Barcelona, v. Cervantes, de 296 ts., con efectos, consignado á don José M.ª Ricomá.

De Cette, v. noruego Salamanca, de 589 ts., en lastre, consignado á los señores Boada hermanos.

De Bilbao y esc. v. Cabo Roca, de 1.135 ts., con efectos, consignado á don Mariano Peres.

Despachadas

Para Orán, v. inglés Naranja, en lastre.

Para Valencia, v. Cervantes, con efectos.

Para Cette y Génova, v. Sagunto, con efectos.

Para Marsella y esc. v. Cabo Roca, con efectos.

Para Palma de Mallorca, l. Jóven Miguelito, con efectos.

Para Christianía y esc. v. noruego Salamanca, con carga general.

BUQUES A LA CARGA

MIÉRCOLES 20

Para Londres vapor «Cortés», que despachan los señores Mac-Andrews y C.ª

Para Cette vapor «Santa Ana», que despachan los señores T. Ramón y C.ª

Para Liverpool v. «Tintoré», su agente don Modesto Fénech.

JUEVES 21

Para Bilbao y escalas (haciendo la de Puebla) vapor «Anselmo», que despachan los señores Hijos de Benigno Lopez.

Para Bilbao y escalas vapor «Cabo Quejo», consignatario don Mariano Peres.

VIERNES 22

Para Génova vapor «Unione», que despachan los señores Casaseca y Terré.

Para Cette y Marsella vapor «Cabo Ortegal», consignatario don Mariano Peres.

SÁBADO 23

Para Burdeos, Helsingfors, Abo, Hangö, Borga, Lovisa, Kotka, Viborg, Fredrikshamn, Nystad, Raumö, Björneborg, Kristinestad, Vasa, Jakobstad, Gamla, Karleby, Uleaborg, San Petersburg y Reval; y para Moskow, Warschau y Nischni Nowgorod, á flete corrido vía San Petersburg, saldrá del 23 al 24 de Julio el vapor ruso «Oberon», que despachan los señores Boada Hermanos.

MARTES 26

Para Marsella, Génova y Liorna vapor «Grao», que despacha don Antonio Más.

BOLSA DE BARCELONA

19 Julio.

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado. . . .	00'00	00'00
» fin de mes..	48'40	48'45
» fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado. . . .	00'00	00'00
» » fin mes.. . . .	58'25	58'30
» » fin próximo. . .	00'00	00'00
» Amortizable contado. . .	00'00	00'00
5 por 100 Oblignes. sobre renta de Aduanas..	80'00	80'25
Idem pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886.. . .	54'35	54'65
» » » » 1890.. . .	44'50	44'65
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Bar. Francia. . .	20'15	20'25
Medina-Zamora y O. á V..	7'60	7'70
Norte de España..	24'60	24'70
CAMBIOS EXTRANJEROS		
París á la vista.	70'50	
Londres á la vista.	43'00	

BOLSA DE MADRID

19 Julio.

4 por 100 Interior.. .	49'10
4 por 100 fin mes. . .	48'65
4 por 100 Exterior. . .	58'40
Amortizable.	59'50
Aduanas.	81'25
Cubas 1886	54'75
Idem 1890.	44'60
Filipinas.	58'75
Banco de España. . . .	351'00
Tabacalera.	197'00
Cambios de París . . .	70'00
Idem Londres.	43'81
4 por 100 Exterior. . .	37'00

Sección religiosa

LA BULA SABATINA

Entre los innumerables privilegios que puede ostentar la Religión Carmelitana brilla con luz meridiana la Bula llamada Sabatina, otorgada por el papa Juan XII por especial mandato de la Virgen Santísima, la cual, según refiere la misma Bula, se apareció á dicho Pontífice mandándole que confirmara la regla del Cármen y le concediese como especial timbre de gloria la Bula llamada Sabatina.

Fué esta dada en Aviñón el día 3 de Marzo de 1322, siendo después explicada y confirmada por Clemente VII y Gregorio XIII y Paulo V.

En la imposibilidad de citar textualmente tan precioso documento, nos limitaremos á citar á grandes rasgos los principales y especialísimos privilegios que en ella se conceden á la familia Carmelitana.

El primero y más especial es la promesa hecha á todos los que entren en dicha Orden religiosa y perseveren en ella guardando los votos de obediencia, pobreza y castidad y á los que por devoción entren en la Cofradía del Carmen y vistan el santo escapulario y se hagan inscribir en el libro de los cofrades, de que serán absueltos de la tercera parte de las penas merecidas por sus pecados confesados.

El segundo es la promesa de que si después de su muerte van al Purgatorio la celestial Señora con sus ruegos ó intercesiones continuas y especial protección, particularmente en día de sábado ayudará á dichas almas para que salgan prontamente de aquel lugar de expiación.

De este privilegio especialísimo y sin segundo deriva el nombre de Sabatina que tiene la Bula que nos ocupa y al mismo se refiere la universal costumbre de pintar á la Reina del Cármen sobre ardientes llamas donde sufren las almas del Purgatorio, tendiéndoles el santo escapulario para ayudarles á salir de aquellas penas.

Creemos que con lo hasta aquí consignado aumentará cada día más la devoción que nuestra ciudad profesa á la Vírgen del Carmelo y aumentará el número de los que hagan inscribir sus nombres en la Cofradía del Cármen y vistan siempre el santo escapulario.

***

Santos de hoy.—Santas Margarita, Librada y Severa vírgenes y mártires y santos Elías profeta y Jerónimo Emiliano fundador.

Santos de mañana.—Santa Práxedes virgen, Julia virgen y mártir, y santos Daniel profeta, Feliciano y Victor mártires.

Oración de Cuarenta Horas

San Juan.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Carmen la parroquial de San Juan Bautista.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: don Enrique Alonso de Medina, teniente coronel de Gravelinas.

Parada Albuera.

Visita de hospital y provisiones, capitán 3.° de Albuera.

Paseo de enfermos: Albuera.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

Nacidos.—Catalina Romeu Domingo.

Fallecidos.—Basilio Cuesta Lucas, Hosp. mtar.

Matrimonios.—Ninguno.

Variedades

LOS BAÑOS DE MAR

Los baños de mar son una de las distracciones más higiénicas y uno de los recursos más enérgicos que la naturaleza ofrece; en ellos se encuentran, aquellos que pasen su vida recluidos en la población respirando una atmósfera viciada, saludable reacción hidroterápica y ese aire edificante del mar que tanto entona.

El baño es un potente tónico: favorece las funciones de una nutrición difícil y activa las funciones digestivas.

Es útil á los artistas, escritores, burócratas y á todos aquellos que tienen sometido el cerebro á laborioso trabajo. Los dispépticos, los débiles y los escrufulosos y linfáticos, obtienen gran beneficio con los baños de mar.

Para las mujeres el baño es un tratamiento útil y agradable, sobre todo para aquellas que han pasado el invierno sometidas á la antihigiénica vida del gran mundo.

Los baños de mar no convienen á todo el mundo. Los individuos predispuestos á congestiones, apoplegía, vértigos, hemorragias, los que sufren asma, tienen afección al corazón ó padecen de alguna enfermedad en las vías respiratorias, no deben bañarse.

Tampoco deben bañarse los niños pequeños. En los que no exceden de 5 á 6 años, las reacciones vitales no están equilibradas y el baño puede desarrollar en ellos fenómenos de excitación que conviene evitar.

En términos generales, conviene advertir que para darse un baño, precisa que la digestión esté completamente hecha, siendo, á nuestro entender, la mejor hora para el baño, la de las seis de la tarde.

Lo primero que debe hacerse es mojar la cabeza, agitarse en el agua, nadar si se sabe, y si se ignora tratar de aprender dicho ejercicio, permanecer en el mar, como máximum un cuarto de hora, enjugarse el cuerpo rápidamente, vestirse deprisa y dar un paseo para provocar la reacción.

Tales son, en pocas palabras, los preceptos que deberán seguir los bañistas, bajo el punto de vista higiénico.

Doctor Sepet.

Telegramas

Madrid, 19, 10'10 m.

Un despacho de Manila dice que el infame Aguinaldo ha pedido al general Augustín que capitule, alegando que dispone de 50.000 hombres para dar el asalto á la ciudad y proponiendo que los españoles y los insurrectos se reconcilien bajo la bandera republicana, persuadan luego á los norteamericanos que cesen las hostilidades y pidan á las potencias que reconozcan la república de Filipinas.

El general Augustín ha contestado á Aguinaldo que combatirá hasta el último trance.

Madrid, 19, 10'20 m.

Un telegrama de Hong Kong dice que el crucero alemán «Cormoran» que salió de Manila el día 15 lleva la noticia de que todo sigue tranquilo en la capital.

Añádese que los insurrectos no avanzaban y que Aguinaldo había conferenciado en Manila con el general Augustín.

Madrid, 19, 1'10 t.

Un despacho de New-York dice que frente á Santiago de Cuba ha muerto un hijo del cabecilla Calixto García, llamado Carlos.

Este joven tenía el grado de capitán de los insurrectos cubanos.

Madrid, 19, 3'40 t.

El presidente del Consejo ha estado en Palacio á despachar con S. M.

A la salida ha dicho que nada nuevo ocurría.

Tampoco tenía noticias de lo ocurrido en Manzanillo respecto á su capitulación.

Acerca de este particular, en los círculos políticos se comenta mucho que no habiendo hecho armas contra los norteamericanos la guarnición de Manzanillo, haya entrado en la capitulación dicha ciudad con las fuerzas que manda el general Pareja.

Madrid, 19, 5'10 t.

El Gobierno español abriga recelos de que el comodoro Watson después de bombardear Puerto Rico venga á España á continuar los bombardeos.

Madrid, 19, 5'15 t.

Se habla mucho de la paz, aunque nadie sabe á qué atenerse sobre este tema, de tanta trascendencia hoy.

La opinión general es que se está al principio de aquélla, si bien su solución no está, por desgracia, tan próxima como era de desear.



IMP. DE ESTEBAN PAMIES, UNIÓN, 64

ANUNCIOS